

## *Ella es esposa del Espíritu Santo, que hace que conciba al Hijo del eterno Padre en una humanidad tomada de la suya*

*Hola, quiero hacerles una pregunta: ¿la Virgen María es esposa del Espíritu Santo? Porque en el credo dice "y por obra del Espíritu Santo el Verbo se encarnó de María la Virgen y se hizo hombre"...*

La relación de la Virgen María con Dios (con las tres divinas Personas) es tan única, tan sublime, tan inefable, que Ella (María) es llamada "la Madre de Dios Hijo, la hija predilecta de Dios Padre y el templo del Espíritu Santo" (LG, 53).

Por consiguiente **en ningún momento de la historia se ha dado una implicación tan real, tan honda y tan total entre Dios y una creatura humana, como en el caso de María.**

Dios Trinidad, enviando al ángel Gabriel, le pide a María aceptar que, por su medio, la segunda divina persona de la Santísima Trinidad asuma la naturaleza humana.

Ella sin dudarlo un instante se pregunta cómo aceptar o colaborar con la divina voluntad, y la respuesta divina se da mediante el poder del Espíritu: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti" (Lc 1, 35).

**El Espíritu Santo acepta la decisión trinitaria de unirse y atarse a María para que de Ella nazca Jesucristo, el Hijo de Dios. Y María acepta entregarse al Espíritu de Dios, para convertirse en Madre de Dios.**

**Y el Espíritu Santo, que es Señor y dador de vida, es enviado para fecundar el vientre virginal de María haciendo que ella conciba al Hijo del eterno Padre en una humanidad tomada de la suya; es por esto que el Espíritu Santo se considera el esposo de la Virgen María. Es un esposo espiritual que la convierte en su templo** (una de las letanías), y en el primer sagrario del hijo de Dios.

Los relatos evangélicos presentan pues la concepción virginal como obra divina que sobrepasa toda lógica humana: "Lo concebido en ella viene del Espíritu Santo", le dice el ángel a José porque María ya era su promesa esposa (Mt 1, 20).

Y este milagro no nos debe extrañar pues si Dios es capaz de crear de la nada, ¿cómo no va a ser capaz de hacer nacer de la Virgen María a Jesús? El ser humano no es capaz de describir ni de explicar este gran milagro; nos debemos contentar con aceptar que el Espíritu Santo vino sobre María, la cubrió con su sombra el poder del altísimo, y el fuego del Espíritu Santo, que es el amor, hizo germinar el misterio del Verbo de Dios que se hace hombre.

María es esposa en tres sentidos:

**A. En sentido teológico:** María ha sido denominada esposa de Dios Padre ya que tanto Dios-Padre como María pueden llamar a Jesús, con propiedad y con justa razón, Hijo.

**B. En sentido espíritu-devocional:** María es Esposa del Espíritu Santo como ya se ha explicado al inicio del artículo. Sin embargo decir que María es esposa del Espíritu Santo **no debe tomarse en sentido conyugal**, que le es propio a los seres humanos, porque en el texto según san Lucas que habla de la Encarnación (Lc 1,35:) el Espíritu Santo es sólo fuerza creadora, haciendo la salvedad que el hijo de Dios no procede del Espíritu Santo.

Dicho de otra manera, el Espíritu Santo que desciende sobre María actúa como potencia creadora y no como potencia generadora.

Ahora bien, esta realidad esponsalicia debe verse en el sentido bíblico, más concretamente, según el libro el Cantar de los Cantares. Este libro expresa claramente el vínculo de amor de Dios con el pueblo elegido y en particular ayuda a entender la relación de amor entre Dios-Amor y María.

Por tanto la relación esponsal del Espíritu Santo y María debe tomarse en un sentido exclusivamente espíritu-devocional y/o, en caso extremo, alegórico.

Sobre esta realidad esponsal os presento tres referencias:

1. San Luis María Grignón de Monfort dice: "Dios Espíritu Santo comunicó a su fiel Esposa, María, sus dones inefables y la escogió por dispensadora de cuanto posee...": (*Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen* n.25).
2. Al terminar los cinco misterios del Rosario, precediendo a la Letanía Lauretana, se reza: Dios te salve, María, HIJA DE DIOS PADRE, llena eres de gracia... Dios te salve, María, MADRE DE DIOS HIJO, llena eres de gracia... Dios te salve, María, ESPOSA DE DIOS ESPÍRITU SANTO, llena eres de gracia... (Esta manera de invocación a María en contexto trinitario es muy frecuente en España en el rezo del Santo Rosario).
3. El Papa Juan Pablo II testifica el título *sponsa Spiritus* diciendo: "El Espíritu Santo ha descendido a ella, que se ha convertido en su esposa fiel en la anunciacón, acogiendo al Verbo de Dios verdadero...": (*Encíclica Redemptoris Mater*, 26).

**C. En sentido estricto o desde el punto de vista humano, María como mujer es esposa de San José.** El amor entre estos esposos ha sido el más fuerte, el más puro y el más probado que se haya podido dar en este mundo, llegando a establecer entre los dos la más estrecha relación a través de los lazos afectivos y espirituales más profundos, serios y sinceros.

Entre José y María no se dan lazos físicos y naturales, pero sí los jurídicos, y sobre todo los espirituales de la forma más elevada.

El matrimonio entre san José y la Virgen María fue un hecho cierto, en cuanto a la esencia del mismo, y de incalculable trascendencia y no sólo para san José.

Las mejores cualidades que se puedan encontrar en un matrimonio perfectamente bien avenido se pueden encontrar, y de manera especialísima, entre estos privilegiados esposos José y María, de modo que con toda justicia se les presenta como modelos y fuente de inspiración para los matrimonios de hoy y de siempre.

JUAN PABLO II

## **AUDIENCIA GENERAL**

*miércoles 2 de mayo de 1990*

### **El Espíritu Santo y María, modelo de la unión nupcial de Dios con la humanidad**

1. La revelación del Espíritu Santo en la Anunciación está unida al misterio de la Encarnación del Hijo de Dios y de la maternidad divina de María. Vemos así que, en el evangelio de San Lucas, el ángel dice a la Virgen: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti" (*Lc 1, 35*). Es también la acción del Espíritu Santo lo que suscita en Ella la respuesta, en la que se manifiesta un acto consciente de la libertad humana: "Hágase en mí según tu palabra" (*Lc 1, 38*). Por eso, en la anunciación se encuentra el perfecto "modelo" de lo que es *la relación personal Dios-hombre*.

Ya en el Antiguo Testamento esta relación presenta una característica particular. *Nace en el terreno de la Alianza* de Dios con el pueblo elegido (Israel). Y esta Alianza en los textos proféticos se expresa *con un simbolismo nupcial*: es presentada como un vínculo nupcial entre Dios y la humanidad. Es preciso recordar este hecho para comprender en su profundidad y belleza la realidad de la Encarnación del Hijo como una particular plenitud de la acción del Espíritu Santo.

2. Según el profeta Jeremías, Dios dice a su pueblo: "Con amor eterno te he amado: por eso he reservado gracia para ti. Volveré a edificarte y serás reedificada, *virgen de Israel*" (*Jr 31, 3-4*). Desde el punto de vista histórico, hay que colocar este texto en relación con la derrota de Israel y la deportación a Asiria, que humilla al pueblo elegido, hasta el grado de creerse abandonado por su Dios. Pero Dios lo anima, hablándole como padre o esposo a una joven amada. La analogía espousal se hace aún más clara y explícita en las palabras del segundo Isaías, dirigidas, durante el tiempo del exilio en Babilonia, a Jerusalén como a una esposa que no se mantenía fiel al Dios de la Alianza: "Porque *tu esposo es tu Hacedor*, Yahveh Sebaot es su nombre... Como a mujer abandonada y de contristado espíritu te llamó Yahveh; y la mujer de la juventud ¿es repudiada? -dice tu Dios. Por un breve instante te abandoné, pero con gran compasión te recogeré. En un arranque de furor te oculté mi rostro por un instante, *pero con amor eterno te he compadecido* -dice Yahveh tu Redentor" (*Is 54, 5-8*).

3. En los textos citados se subraya que el amor nupcial del Dios de la Alianza es "eterno". Frente al pecado de la esposa, frente a la infidelidad del pueblo elegido, Dios permite que se abaten sobre él experiencias dolorosas, pero a pesar de ello le asegura, mediante los profetas, que *su amor no cesa*. *Él supera el mal del pecado, para dar de nuevo*. El profeta Oseas declara con un lenguaje aún más explícito: "Yo te desposaré conmigo para siempre; te desposaré conmigo en justicia y en derecho, en amor y en compasión, te desposaré conmigo en fidelidad, y tú conocerás a Yahveh" (*Os 2, 21-22*).

4. Estos textos extraordinarios de los profetas del Antiguo Testamento alcanzan *su verdadero cumplimiento en el misterio de la Encarnación*. El amor nupcial de Dios hacia Israel, pero

también hacia todo hombre, se realiza en la Encarnación *de una manera que supera la medida de las expectativas del hombre*. Lo descubrimos en la página de la anunciación, donde la Nueva Alianza se nos presenta como *Alianza nupcial de Dios con el hombre*, de la divinidad con la humanidad. En ese cuadro de alianza nupcial, la Virgen de Nazaret, María, es por excelencia la "virgen-Israel" de la profecía de Jeremías. Sobre ella se concentra perfecta y definitivamente el amor nupcial de Dios, anunciado por los profetas. Ella es también la virgin-esposa a la que se concede concebir y dar a luz al Hijo de Dios: *fruto particular del amor nupcial de Dios hacia la humanidad*, representada y casi comprendida en María.

5. *El Espíritu Santo*, que desciende sobre María en la Anunciación, es quien en la relación trinitaria, expresa en su persona el amor nupcial de Dios, el amor "eterno". En aquel momento Él es, de modo particular, *el Dios-Esposo*. En el misterio de la Encarnación, en la concepción humana del Hijo de Dios, el Espíritu Santo conserva la trascendencia divina. El texto de Lucas lo expresa de una manera precisa. La naturaleza nupcial del amor de Dios tiene un carácter completamente espiritual y sobrenatural. Lo que dirá Juan a propósito de los creyentes en Cristo vale mucho más para el Hijo de Dios, que no fue concebido en el seno de la Virgen "ni de deseo de carne, ni de deseo de hombre, sino que nació de Dios" (*Jn 1, 13*). Pero sobre todo expresa *la suprema unión del amor*, realizada entre Dios y un ser humano por obra del Espíritu Santo.

6. En este esponsalicio divino con la humanidad, María responde al anuncio del ángel con el amor de una esposa, capaz de responder y adaptarse de modo perfecto a la elección divina. Por todo ello, desde el tiempo de San Francisco de Asís, la Iglesia llama a la Virgen "*esposa del Espíritu Santo*". Sólo este perfecto amor nupcial, profundamente enraizado en su completa donación virginal a Dios, podía hacer que María llegase a ser "*Madre de Dios*" de modo consciente y digno, en el misterio de la Encarnación.

En la Encíclica *Redemptoris Mater* escribió: "El Espíritu Santo ya ha descendido a Ella, que se ha convertido en su esposa fiel en la anunciación, acogiendo al Verbo de Dios verdadero, prestando 'el homenaje del entendimiento y de la voluntad, y asintiendo voluntariamente a la revelación hecha por Él' más aún, abandonándose plenamente en Dios por medio de la 'obediencia de la fe', por la que respondió al ángel: 'He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra'" (n. 26; cf. *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 29 de marzo de 1987, pág. 12).

7. María, con este acto y gesto, totalmente diverso del de Eva, se convierte, en la historia espiritual de la humanidad, en la *nueva Esposa*, la *nueva Eva*, la Madre de los vivientes, como dirán con frecuencia los Doctores y Padres de la Iglesia. Ella será el tipo y el modelo, en la Nueva Alianza, de la unión nupcial de Espíritu Santo con los individuos y con toda la comunidad humana, mucho más allá del ámbito del antiguo Israel: todos los individuos y todos los pueblos estarán llamados a recibir el don y a beneficiarse de él en la nueva comunidad de los creyentes que han recibido "poder de hacerse hijos de Dios" (*Jn 1, 12*) y en el bautismo han renacido "del Espíritu" (*Jn 3, 3*) entrando a formar parte de la familia de Dios.